



ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura

Vol. 191-772, marzo-abril 2015, a228 | ISSN-L: 0210-1963

<http://arbor.revistas.csic.es>

## RESEÑAS DE LIBROS

## BOOK REVIEWS

**Agustín Domingo Moratalla**

*El arte de cuidar. Atender, dialogar y responder*

Madrid, Ediciones Rialp, 2013.

**Copyright:** © 2015 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-Non Commercial (by-nc) Spain 3.0.

Con la sarcástica y representativa portada de un médico que ausculta a un muñeco con la mirada perdida hacia el infinito, desatendiendo al verdadero paciente, una niña con rosados pómulos, el autor evidencia el giro que pretende dar al cuidado. La confianza ciega en la técnica y la razón, en el dominio como control, posesión y propiedad, en la que el cuidado estaba supeditado al curar, no ha sido la solución a los problemas de la ciudadanía. Este libro centrado en la ética del cuidado como ética de la justicia, se compone de ocho capítulos distribuidos en tres bloques: antropología del cuidar, fuentes del cuidado en la ética aplicada y aplicarse en el cuidado.

El capítulo *Dos tradiciones antropológicas para aprender a cuidar* es el que inaugura el primero de los bloques temáticos anteriormente mencionados. En él se recoge la ética de la palabra como responsabilidad, la ética de la amistad como veracidad y la ética de la enfermedad como finitud, extraídos de la tradición zubiriana de Laín Entralgo, junto a la tradición hermenéutica de Paul Ricoeur, que presenta la vida como proyecto, el tú como constitutivo del yo y la exigencia de la igualdad y la justicia fecundada en el tiempo y la memoria, en el perdón y la misericordia. Estas propuestas poco convencionales plantean el cuidado como nuevo modelo de razón práctica. Pero “la calidad del cuidado y, sobre todo, su práctica en clave de responsabilidad, exigen entrenamiento, habilidades y aprendizajes permanentes”, es decir, aprender a cuidar.

En el siguiente capítulo *Una ética para la libertad real y el cuidado responsable*, el autor analiza la vida como libertad y adaptación y la libertad como experiencia del don que puede ser aceptada o rechazada. Por tanto, se trata de un concepto abierto y reflexivo, que exige del distanciamiento ante la situación, para evitar que nuestra libertad se instale en el conformismo o en un simple impulso. La libertad no se entiende solo como la conquista de la autonomía, sino como experiencia de responsabilidad, diferenciando entre libertad abstracta (algo que se tiene o no se tiene) de la libertad sensata / real (algo que se va haciendo o deshaciendo). De este modo, la libertad se encuentra relacionada con las posibilidades, o capacidades en palabras de Nussbaum, de conseguir una vida digna, lo que implica romper con las esclavitudes o lo superfluo de nuestra estancia y descubrir lo realmente valioso. Son varias las esclavitudes que nos atan en la actualidad. Aquellas que favorecen el desánimo y desconcierto son la esclavitud del emotivismo, de una vida despreciada y del atomismo. Las esclavitudes que dificultad compromisos duraderos son la corrosión del carácter, la solidaridad epidérmica e inmediata que no moviliza el carácter de los ciudadanos, así como la seguridad de la técnica que nos impide reconocer nuestra vulnerabilidad. La liberación de las esclavitudes mencionadas radica en la ética del cuidado, cuyas claves son:

- Cuidar es atender a otro, tener compasión del otro y ponerse en su lugar.

- Cuidar es ayudar al otro.
- Cuidar es invitar al otro a reconocer su vulnerabilidad.
- Cuidar es velar por el bien del otro.
- Cuidar en la familia y escuela es una base moral.
- Cuidar es acompañar.
- Cuidar es hacerse cargo del otro.
- Cuidar no es un imperativo ocasional, sino una actitud permanente.
- Cuidar es salvar al otro de una soledad no deseada.
- Cuidar es una responsabilidad comunitaria del nosotros.

Este bloque antropológico finaliza con la *Responsabilidad y diálogo en Lévinas: claves para una bioética del cuidado*. Contra la desmoralización de la responsabilidad propia de la sociedad actual, Lévinas reivindica la subjetividad y un concepto de responsabilidad en términos de descentramiento del sujeto, para situarse en el otro como epicentro de la conducta moral. Se trata de una ética del olvido de sí mismo para atender y hacerse cargo del otro. Por otra parte, presenta la ética dialógica desde la gnoseología del encuentro, entendiendo el diálogo no como alianza, sino como presencia. De modo que los límites del diálogo no son solo lingüísticos, sino situacionales, corporales y contextuales.

El segundo de los bloques temáticos destinado a la ética aplicada como fuente del cuidado, se compone de dos capítulos. El primero de ellos, *Sentido y valor del giro aplicado en la ética contemporánea* comienza con la distinción entre ética sin más, es decir, sin calificativos, y la ética aplicada como aquella capaz de establecer las reglas generales para atender a los desafíos de los seres humanos. Pero el desencantamiento de la filosofía moral desde una visión pragmática y el reencantamiento de la misma desde una visión hermenéutica contribuye al nacimiento del nuevo planteamiento de la ética aplicada, pasando de una aplicación funcional a una integral, que consolida la urgencia de una ética sin más vinculada a la estructura de la comunicación humana como un proceso histórico, reflexivo y moral.

El segundo de ellos, *Tradiciones de verdad y responsabilidad en la ética contemporánea*, pretende romper la relación dicotómica entre verdad y tradición, para situarse en la convergencia de ambos conceptos

con la expresión de *tradiciones de verdad*, en la que la conciencia histórica da valor y sentido a nuestra vida, concediendo verdad a lo que somos. Desde este posicionamiento el problema se sitúa en el ámbito de la filosofía práctica, evitando caer prisionera de planteamientos estrictamente epistemológicos u ontológicos, y el sujeto se convierte en intérprete. De ahí que la responsabilidad radica en mantener tradición y verdad unidas, evitando que los testimonios queden contaminados por la mentira. El autor centra todo su discurso en la identidad narrativa, la acción humana y la autenticidad como aspectos vitales en las tradiciones de verdad.

Por último, el tercero de los apartados aglutina tres capítulos en los que el autor pretende mostrar las claves de cómo aplicarse en el cuidado. La primera de ellas lo constituye la *Interdisciplinariedad y mediación: nuevas claves para la intervención social*. A través de la interdisciplinariedad se obtiene un saber medidor de carácter no instrumental, sino estructural, que genera “un espacio o posición nueva como desafío para el encuentro entre dos posiciones”. Existen dos tipos de interdisciplinariedad: fuerte y débil. La primera centrada en buscar nuevos desafíos, y la segunda, en la complementariedad de los discursos, evitando los términos de superioridad y moralismos y abriéndose al saber integrador. La intervención social debe estar integrada por ambas, atendiendo a las posibilidades que nos brindan cada una de ellas y recogidas en una tabla, en la cual se nos presentan no como rivales, sino como complementarias. El autor cierra este capítulo concibiendo el aprendizaje de la mediación como un aspecto esencial del aprendizaje del cuidado, y nos ofrece diez claves para formarse en mediación:

- Mediar es distinto de interceder.
- Mediar es establecer nuevos escenarios de comunicación.
- Mediar es transformar los conflictos en problemas.
- Mediar es ponerse en medio para ser el medio.
- El mediador no es el protagonista de la mediación.
- Hablando se entiende la gente.
- La mediación directiva se centra en la satisfacción de intereses.
- La mediación no directiva se centra en la comunicación y encuentro.

- La mediación no es la solución a todos los conflictos.
- La mediación posibilita, despierta y potencia la justicia, pero no la sustituye.

*Aprender a dialogar para aprender a cuidar* es la segunda de las claves de cómo aplicarse en el cuidado. Desde la introducción el autor deja constancia de que el diálogo no es solo una actividad lingüística, más bien es una actividad vital. El diálogo no es monólogo, sino que apela a la “vida humana compartida, no referida al yo como individuo sino al yo llamado, a la vida interpelada por el otro”. El diálogo es camino de conocimiento, realización y socialización. Es participar y pertenecer a ese espacio común que se abre con la interpelación, apelación y vocativo, y que se inicia con la pregunta. Por tanto, la teoría del diálogo es una teoría relacional, que abandona la instrumentalización para situarse en lo personal, y se caracteriza por la reciprocidad, presencia y responsabilidad, siendo ésta la que impide la indiferencia y persigue la fidelidad al otro. Para que haya diálogo debe darse como condicionamientos la apertura al otro (intencionalidad y disposición), estar en relación y confianza.

En la última de las claves, *Aplicarse en la amistad para aprender a cuidar*, el autor recurre a Aristóteles, Santo Tomás y Kant para realizar el recorrido histórico por el concepto de amistad. Sin embargo, no se centra sólo en el sentimiento que genera o despierta la amistad, sino en aquello que la metarializa y la convierte

en una relación humana viva, reivindicando la necesidad de confianzas y la palabra en las relaciones de amistad. En este sentido, establece cuatro momentos esenciales en las relaciones de verdadera amistad y seis reglas. El primero de los momentos, la *benevolencia*, hace referencia al hecho de querer el bien del amigo, generando proximidad con el otro. El segundo, la *benedicencia*, persigue la sinceridad con el otro. El tercero, la *beneficiencia*, supone el sacrificio hacia el otro, hacer el bien del amigo. Y por último, la *benefidencia*, implica la instalación de la confianza en la relación con el otro, lo que nos lleva a compartir confianzas. Respecto a las reglas estas hacen referencia al respeto, franqueza, liberalidad, discernimiento afectivo, imaginación y camaradería.

Finalizamos esta revisión al trabajo de Domingo Moratalla con una aseveración realizada por él mismo en la introducción a su libro: “La Ética del Cuidado ensancha el horizonte de una Ética de la Justicia y no se limita únicamente a una revisión o supervisión de sus lagunas o deficiencias. Ciertamente la categoría de cuidado supone una lectura crítica con la Modernidad, una revisión radical de sus presupuestos antropológicos y, sobre todo, la activación de formas nuevas, no solo de pensar, sino de actuar y entender la relación del ser humano con el mundo”.

**M.ª Ángeles Hernández Prados**  
Universidad de Murcia